



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 2021 mediante la que el Comité de Dirección de la Escuela de Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas resuelve de forma **DEFINITIVA** la segunda fase de la convocatoria de ayudas para la difusión del conocimiento en publicaciones de prestigio (traducciones de textos científicos a lenguas extranjeras)

NOMBRE	APELLIDOS	PROGRAMA	CONCEDIDA	OBSERVACIONES	CUANTÍA
CAROLINA	CASADO ROBLES	Ciencias de la Educación	NO	Becaria FPU	-
JOSE LUIS	PEREZ CARMONA	Ciencias de la Educación	SI		293,25
FRANCISCO JAVIER	SANCHEZ SANCHEZ-MIRANDA	Ciencias de la Educación	SI		127,33
ELISA	VELASCO GUERRERO	Ciencias de la Educación	SI		300,00
ANGEL LUIS	COVES MARTÍNEZ	Ciencias Económicas y Empresariales	SI		300,00
LAURA	PAVÓN BENÍTEZ	Ciencias Sociales	SI		300,00

La presente Resolución se hará pública en la WEB oficial de la Escuela Internacional de Posgrado.

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Francisco Contreras Cortés